



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES:
HIGIENE INDUSTRIAL**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
A DISTANCIA**

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

| | |
|----------------------------------|---|
| RESUMEN..... | 3 |
| DATOS DEL PROFESORADO | 3 |
| REQUISITOS PREVIOS..... | 3 |
| COMPETENCIAS | 4 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE..... | 4 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA..... | 6 |
| METODOLOGÍAS | 6 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS..... | 6 |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | 6 |
| BIBLIOGRAFÍA | 7 |

RESUMEN

| | | | |
|------------------------------|--|---------------|------------|
| Centro | Facultad de Ciencias de la Salud | | |
| Titulación | Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales | | |
| Asignatura | Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Higiene Industrial | Código | F1C3M02004 |
| Carácter | Obligatoria | | |
| Curso | 1º | | |
| Semestre | Primer semestre | | |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2019-2020 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------------------|---|
| Responsable de Asignatura | Dr. Daniel García González |
| Teléfono | 828.019.019 |
| Tutorías | <p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p> |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3

Capacidad de los estudiantes para emitir juicios de valor en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales en el ámbito de la gestión y mejora de la prevención de riesgos laborales.

CG4

Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para la adopción de medidas preventivas, identificación de riesgos laborales e identificación, actualización y mejoras desde el marco de la seguridad y salud en el trabajo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1

Capacidad de los estudiantes para fundamentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores.

CT2

Capacidad de los estudiantes para valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1

Conocer la interrelación entre condiciones de trabajo y salud y poder analizar los principales problemas de salud que pueden concurrir en los puestos de trabajo.

CE3

Conocer en profundidad las técnicas de Higiene Industrial relacionadas con el análisis, la identificación y el control de riesgos higiénicos de naturaleza física, química y biológicos.

CE4

Capacidad de los estudiantes para evaluar los riesgos susceptibles de causar accidentes de trabajo, aplicando las técnicas para identificar los riesgos, evaluarlos y planificar la actividad preventiva y analizando previamente los factores de riesgo que en la empresa puedan influir de manera negativa en la actividad de la misma.

CE5

Conocer y aplicar las técnicas de identificación de peligros y factores de riesgo, su evaluación y control, asociados a la especialidad preventiva de Seguridad en el Trabajo, su evaluación y su control.

CE6

Capacidad de los estudiantes para planificar y realizar inspecciones de seguridad e investigación de accidentes, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los tipos de agentes químicos y la toxicología laboral.

Dominar la evaluación de la exposición de agentes químicos.

Comprender el control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación; acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: clasificación.

Comprender la normativa legal específica.

Comprender los agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.

Comprender los agentes biológicos.

Conocer la normativa y responsabilidades, derechos y obligaciones específicas de empresarios, mandos y trabajadores en materia de Higiene Industrial.

Realizar la identificación, evaluación y control de los riesgos higiénicos presentes en los puestos de trabajo.

Aplicar los conocimientos teóricos sobre higiene Industrial a su entorno laboral.

Conocer las características y problemas más habituales en materia de higiene dentro de los distintos sectores empresariales.

Aplicar medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos higiénicos en los puestos de trabajo

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Agentes químicos. Toxicología laboral.
2. Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
3. Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación; acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: clasificación.
4. Normativa legal específica.
5. Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.
6. Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.

METODOLOGÍA

1. Videoconferencias.
2. Taller.
3. Debates.
4. Conferencias.
5. Casos.
6. Ejercicios.
7. Trabajos.
8. Memorias.
9. Tutorías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| |
|--------------------------|
| 1. Clases teóricas |
| 2. Clases prácticas |
| 3. Foros |
| 4. Trabajos individuales |
| 5. Examen presencial |

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Evaluación de contenidos teóricos | 20 | 50 |
| 2. Evaluación de contenidos prácticos | 20 | 50 |
| 3. Evaluación de los Foros y Tutorías | 10 | 20 |
| 4. Evaluación de los Trabajos | 20 | 50 |

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**
 - Texto básico que se colgará en la plataforma virtual.
- **Complementaria**
 - La bibliografía complementaria se encontrará disponible en la plataforma virtual.
- **Recursos web:**
 - Los recursos web se encontrarán disponibles en la plataforma virtual.